

# **RANKING DE TENIS Y PADEL** **VILLA DE ILLESCAS 17/18**

## **REGLAMENTO**

### **1. INSCRIPCIONES**

- En el Complejo Polideportivo Parque del **7 al 27 de Septiembre ambos inclusive**, en horario de atención al usuario de 9 a 12:30 horas y de 16:30 a 20:30 Horas. La hoja de inscripción la podéis descargar en la Web del Ayuntamiento ([www.illescas.es](http://www.illescas.es)) o recogerla in situ en la misma instalación.

- Para cualquier aclaración o preguntas os podéis poner en contacto con el Área de Deportes a través del correo electrónico [deportes@illescas.es](mailto:deportes@illescas.es) o en el teléfono 925 51 10 51 ext 195, en horario de 9:00 a 14:30.

- La nueva clasificación se colgará en el tablón del Complejo polideportivo Parque, Complejo deportivo Nuevo Toledo, la página Web del Ayuntamiento, Facebook y vía mail.

-Se desarrollarán competiciones de Tenis y Pádel de Adultos (+16 años), y de infantiles (hasta 15 años), siempre y cuando exista un número de inscripciones suficientes.

- Si se inscribe alguna pareja mixta al ranking de pádel, la inscripción pertenecerá al Ranking masculino.

### **2. SISTEMA DE JUEGO**

- Los jugadores se dispondrán en grupos de 4.

- Dentro de cada grupo se enfrentarán entre sí completando una ronda.

- El ganador suma 3 puntos y el perdedor 1, el partido no jugado 0 puntos.

- En caso de doble y triple empate se actuará:

1º Si hay doble empate el enfrentamiento entre ellos

2º Si hay triple empate.

a) Diferencia entre set a favor y set en contra

b) Si persiste el triple empate, artículo "C", si se reduce a doble empate enfrentamiento directo entre ellos

c) Diferencia entre juegos a favor y juegos en contra

# **RANKING DE TENIS Y PADEL**

## **VILLA DE ILLESCAS 17/18**

**2.1.** Una vez que concluya cada ronda, se obtendrá una clasificación en cada grupo de 1º a 4º y habrá ascensos y descensos de puestos.

**2.2.** El primero de cada grupo ascenderá 2 grupos, el segundo clasificado ascenderá 1 grupo, el tercero descenderá 1 grupo y el cuarto clasificado descenderá 2 grupos, a excepción de los dos últimos grupos en los que se descenderá solamente un grupo.

**2.3.** En caso de grupos de 5 jugadores, el primero ascenderá 2 grupos, el segundo 1 grupo, el tercero se mantiene, el 4º descenderá un grupo y el 5º descenderá dos grupos, a excepción de los dos últimos grupos en los que se descenderá solamente un grupo.

### **2.4. MOVIMIENTOS DE PUESTOS EN LA CLASIFICACIÓN POR BAJAS O INCORPORACIONES**

- Cuando haya bajas o incorporaciones puede afectar a la clasificación de los jugadores, siendo posible que se altere vuestro puesto y/o grupo.

#### **CLASIFICACIÓN POR PUNTOS**

- En los torneos de adultos de tenis y pádel, se llevará una clasificación paralela, en la cual se sumarán puntos, ésta será la clasificación con la que luego se dictaminará los ganadores de cada ranking en el mes de Junio.
- Se puede conseguir puntos de la siguiente manera:
  1. Por ganar partidos (ver las franjas de puntuación que otorga más abajo)
  2. Por cada set ganado en cada partido: 2 puntos.
  3. Por grupo en el que se juegue: Si hay 10 grupos, partido ganado en el grupo 1: 10 puntos, en el 2, 9 puntos, y así sucesivamente.
  4. Por permanecer en un grupo u otro, se otorgará una serie de puntos en función de dicho grupo, comenzando en 30 para el grupo 1 y restando 2 puntos por cada grupo (30 pts grupo 1, 28 pts grupo 2, 26 puntos grupo 3...)

### **3. INCORPORACIONES RESTO DE LA TEMPORADA**

- Todo jugador que no se haya apuntado y quiera apuntarse a posteriori, podrá entrar a jugar si no se ha cubierto el número máximo de inscripciones, siempre y cuando haya un mínimo de 4 participantes, entrando al final de la clasificación salvo que la organización tenga conocimiento de su nivel de juego, en cuyo caso valorará en qué posición colocarlo. Las inscripciones realizadas antes del mes de febrero pagarán la cuota correspondiente en su

# **RANKING DE TENIS Y PADEL**

## **VILLA DE ILLESCAS 17/18**

totalidad, mientras que aquéllas realizadas a partir de febrero pagarán la mitad de la cuota correspondiente.

#### **4. MECANICA DE PARTIDOS.**

- A) Los partidos deberán disputarse en las fechas previstas para cada ronda.
- B) Es obligatorio del jugador:

**\* Comunicarse con su rival de turno para acomodar su partido al día y hora que les convenga a ambos quedando que el 4º llama al 3º, 2º y 1º y el 3º al 2º y al 1º y así consecutivamente. El incumplimiento de esta norma no le da derecho al retado a apuntarse el partido, siendo obligatorio hacer todo lo posible para jugar dentro de los plazos establecidos.**

- C) Las causas por las cuales no podáis jugar tienen que ser razones lógicas, de no ser así la organización analizará la causa y tomara medidas inapelables si el rival a si lo solicita.
  - D) Habrá 15 minutos de cortesía al rival, pasados los cuales se le dará el partido por perdido, apuntando en la hoja de resultados W.O.
  - E) En la hoja de resultados solo se admitirá como tal el tanteo o en su caso W.O.
  - F) Salvo por inclemencias meteorológicas, en ningún caso se podrán hacer uso de dos reservas para un mismo partido. Si fuera así se sancionaría a los jugadores implicados.
  - G) El jugador que alquile la pista restará un uso de cada jugador, no pudiéndose coger la pista sin haber quedado ya con el rival. Si fuera así y se anula posteriormente el alquiler, se sancionará al jugador quitándole a él los dos usos.
  - H) Los alquileres los podréis realizar:
    - a. Por teléfono con dos días de antelación, solo directamente a Jose en horario de L-X de 12:30 a 14:15 horas o M-J de 9 a 14:15 horas
    - b. En taquilla con dos días de antelación (solo partidos oficiales del ranking)
  - I) Los partidos se tienen que jugar en horario de apertura de las instalaciones.
  - J) No se podrá cambiar ocasionalmente de pareja de pádel, siendo obligatorio enseñar el DNI si la pareja contraria lo requiere.
  - K) Los partidos se jugarán al mejor de tres set, con tie break en todos.
  - L) Situaciones que se pueden dar cuando se termina o no el partido en las dos horas:
    - 1. El partido se termina con normalidad dentro de las dos horas.
    - 2. No se termina y se decide jugar otro día hasta terminar el partido.
    - 3. No se termina y es imposible jugar otro día:
- A) Se podrá jugar un Tie Break a falta de 15 minutos dentro de las dos horas y decidir así el ganador.
  - B) Si se decide seguir jugando y no se termina el partido se apuntará el resultado inacabado y la organización actuara según los siguientes criterios:
    - 1. Sí están en el 2º Set: El que más juegos sume en total.
    - 2. Si están en el 3º Set: Ganara el que vaya por delante.

# **RANKING DE TENIS Y PADEL**

## **VILLA DE ILLESCAS 17/18**

### **5. ALQUILERES**

- Los alquileres los podréis realizar:
  - A. Por teléfono desde dos días de antelación, solo en taquilla del complejo Deportivo Parque en el horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes. Teléfono 925511051 ext 195 (no olvides pasar después por taquilla a recoger tu ticket)
  - B. En taquilla vía presencial desde dos días de antelación
  - C. El alquiler para disputar los partidos será gratuito, solo tenéis que venir a la instalación y decir contra quien jugáis o a través de la vía telefónica.

### **6. SANCIONES**

- Un W.O injustificado se le dará un aviso y partido perdido sin derecho a reclamar.
- Dos W.O injustificados bajará 3 grupos en la clasificación sin derecho a reclamar.
- Tres W.O injustificados será eliminado de la competición.
- Para justificar el W.O tendréis un día después de la ronda, pasado este plazo se aplicarán las sanciones arriba expuestas.

### **7. OTRAS NORMAS**

- Cualquier problema que surja en la competición y no se recoja en estas normas, será resuelto por la organización del ranking y su decisión será inapelable.

- Estas normas podrán tener variaciones en el tiempo si así es necesario, por ello es importante que leáis los avisos que vayan apareciendo en el tablón del Complejo Polideportivo Parque.

- Se entiende que todo participante por el hecho de realizar la inscripción, tiene conocimiento y acata la presente normativa.

### **8. PRECIOS**

#### **TENIS:**

- El precio por persona para empadronados será 60 € por jugador.
- El precio por persona para no empadronados será 90 € por jugador,
- El precio por persona para usuarios con CARNET DE ABONADO será 30 € por jugador.

#### **INFANTIL:**

- El precio por persona para empadronados será 35 € por jugador.
- El precio por persona para no empadronados será 52 € por jugador,
- El precio por persona para usuarios con CARNET DE ABONADO será 17 € por jugador.

# **RANKING DE TENIS Y PADEL**

## **VILLA DE ILLESCAS 17/18**

- **PADEL:**

- El precio por persona para empadronados será 30 € por jugador.
- El precio por persona para no empadronados será 45 € por jugador,
- El precio por persona para usuarios con CARNET DE ABONADO será 15 € por jugador.

- **INFANTIL:**

- El precio por persona para empadronados será 17,50 € por jugador.
- El precio por persona para no empadronados será 26 € por jugador,
- El precio por persona para usuarios con CARNET DE ABONADO será 8,50 € por jugador.

- El pago de la cuota incluye:

- o Todas las rondas del Ranking, de Octubre a Junio aproximadamente.
- o Torneo de Navidad
- o Torneo Máster Final
- o Camiseta

## **9. JUGADORES O PAREJAS**

En el Tenis no hay límite de jugadores, en el caso de haber mucha demanda (superar 100 jugadores) se dará prioridad a los empadronados quedando el resto en lista de espera.

En el Pádel se admitirán como máximo 48 parejas, en las que al menos uno de los dos jugadores debe estar empadronado en Illescas. Las parejas que no cumplan este requisito se pondrán en lista de espera por orden de inscripción.

## **10. SUGERENCIAS**

Desde el área de deportes queremos comunicaros una serie de aspectos debidos a los problemas que se están dando en el ranking para poder disputar los partidos:

1º El objetivo principal es que podáis disfrutar en vuestro tiempo de ocio de una actividad lúdica, beneficiosa para la salud y el bienestar social.

2º Recordamos que independientemente de quien tenga obligación de llamar para la disputa de los partidos, uno de los objetivos que deberíais tener todos los que componéis el ranking es hacer todo lo posible por jugar y no buscar excusas como se viene observando desde el comienzo del ranking. Por tanto os pedimos más seriedad procurando disputar todos los encuentros a no ser que no se pueda jugar por **CAUSA MAYOR.**

# **RANKING DE TENIS Y PADEL**

## **VILLA DE ILLESCAS 17/18**

3º Simplemente buscamos el buen desarrollo de la actividad, evitando comportamientos que inducen a que el objetivo principal sea subir de puesto y no los arriba expuestos.

4º Recordaros que las normas están para leerlas y llevar a cabo su cumplimiento de la forma más seria posible.

### **11. AVISO LEGAL**

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos Personales le informamos que con la inscripción en nuestro Ranking, Vd. presta su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales facilitados, que serán incorporados al fichero electrónico de titularidad del Área de Deportes del Ayuntamiento de Illescas, cuya única finalidad es el envío de información de las actividades desarrolladas.

Le recordamos que puede realizar su derecho de modificación, de dichos datos escribiendo un correo electrónico a la dirección [deportes@illescas.es](mailto:deportes@illescas.es) o en las oficinas del Área de Deportes situadas en el Complejo Deportivo Parque en horario (de 9 a 14:30 horas).